



AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA

Aprobados inicialmente por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 2026, los Proyectos Técnicos y Memorias de las obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación Municipal 2026-2027 que se detallan a continuación, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de veinte días hábiles, a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Los proyectos y memorias objeto de exposición son los siguientes:

- Proyecto Técnico de la obra denominada "Mejoras de pavimentación e instalaciones urbanas en la Calle Juan de Mansilla de La Bañeza", por importe de cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta seis euros con setenta y seis céntimos (466.746,76 €), IVA incluido, redactado por la arquitecta municipal D^a. M^a José Muñoz Fernández.
- Proyecto Técnico de la obra denominada "Renovación de asfaltado en C/ Jacinto Benavente, C/ Juan Ramón Jiménez, C/ Adelanto Bañezano y C/ Manuel Fernández Núñez", por importe de ochenta y nueve mil trescientos ochenta y seis euros con sesenta y seis céntimos (89.386,66 €), IVA incluido, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Bernardo Santos Lobato.
- Memoria técnica de la obra denominada "Renovación de la acera izquierda en C/ La Vega", por importe de veinte mil ochocientos sesenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos (20.868,95 €), IVA incluido, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Bernardo Santos Lobato.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 76GP6D2FNJY3THTZPR2SAFYW
Verificación: <https://aytobaneza.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1